



PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN OCASIÓN DEL CENTÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO

PREVISTA MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023

15:00 Horas

**PUNTO SIETE DEL TEMARIO: Estado de aplicación de la
Convención sobre las Armas Químicas**

**Apartado f) del punto 7: Modo de hacer frente a la amenaza del
empleo de armas químicas**

1. Buenas Tardes, Señor Presidente, gracias por darme la palabra.
2. La delegación venezolana al escuchar las declaraciones de algunos Estados Partes de la Convención sobre Armas Químicas, con relación al modo de hacer frente a la amenaza del empleo de armas químicas, reitera su llamado a superar la politización en torno al uso de armas químicas, que limita sustancialmente la continuación del trabajo eminentemente técnico de la Organización, que poco favorece la continuación de la cooperación entre la OPAQ y la la República Árabe Siria.
3. Nosotros, apoyamos los comentarios realizados por otras delegaciones en cuanto a que el mandato del Grupo de Investigación e Identificación excede las previsiones de la Convención, este hecho aleja a los Estados Partes del camino

del consenso, en beneficio del logro de los objetivos planteados, en favor del desarme químico global y absoluto, que dé cumplimiento a los acuerdos internacionales en la materia.

4. Consideramos importante los avances alcanzados luego de 10 años de participación de la República Árabe Siria en la OPAQ, como queda reflejados en los diferentes informes presentado ante este Consejo, resultando oportuno destacar la disposición de las Autoridades sirias de trabajar en conjunto confiamos en la con reflejados en el último informe y reporte del Grupo de Evaluación de las Declaraciones, su visita al territorio sirio contribuye al logro de los objetivos planteados, dando muestra de la disposición de las Autoridades de la República Árabe Siria de trabajar en conjunto.
5. La República Bolivariana de Venezuela, reitera su confianza en la continuación de la cooperación entre la OPAQ y las Autoridades sirias, realizando un llamado a todos los Estados Partes a contribuir con el dialogo y la cooperación entre ambas partes.
6. Por último, solicitamos que la presente declaración sea considerada documento oficial del periodo de sesiones, y que esté disponible tanto en la plataforma Catalyst como en el sitio web de la Organización.
7. Muchas gracias.